

12



H. AYUNTAMIENTO DE ACANCEH 2010 - 2012



Acanceh, Yucatán a 07 de Julio de 2011
Oficio: P000356/070711



**CONSEJO GENERAL DEL INAIP
PRESENTE**

Por medio de la presente escrito y de la manera más atenta me dirijo a usted, para dar debido cumplimiento con el artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipio de Yucatán, y para ello le informo lo siguiente:

En referencia a la fracción **XII**. Los dictámenes de las auditorias que se practiquen a los sujetos obligados. Le informo que en este H. Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán, todavía no se cuenta con las copias de todos los certificados y diarios oficiales relativos a la aprobación de las cuentas públicas del Ayuntamiento, que hayan sido expedidos por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán y entregados al H. Ayuntamiento que se encuentra a mi cargo.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 ACANCEH, YUCATAN
 2010 - 2012**
C. JUAN ANTONIO PECH SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ACANCEH, YUCATAN